

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 14 de enero de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 231/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 231/2018. Negociado: 41.

NIG: 4109144420180002543.

De: Don Gerardo Rodríguez Gómez.

Contra: Ocon Andaluza de Transportes, S.L. y Fogasa.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 231/2018 seguidos a instancias de Gerardo Rodríguez Gómez contra Ocon Andaluza de Transportes, S.L., y Fogasa, sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Ocon Andaluza de Transportes, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 8.9.2020, a las 10:10 horas para asistir al acto de juicio, previa celebración del acto de conciliación a las 9:30 horas en la Secretaría de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.^a planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Ocon Andaluza de Transportes, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a catorce de enero de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.